

BASES CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA FIESTAS DE SEPTIEMBRE

1. Participantes: Podrán participar todos los fotógrafos de cualquier nacionalidad. Los premios en metálico solo se harán mediante transferencia al titular a través de una entidad bancaria española. Del importe del premio se deducirá el IRPF vigente.

2. Obras: El tema, la técnica y tratamiento de las obras será libre. Cada autor podrá presentar entre 3 y 5 fotografías para optar al premio a la colección y un máximo de tres para optar a los premios individuales. Dichas obras no pueden haber sido premiadas en ningún otro concurso a nivel nacional. Durante el tiempo que las obras permanecen bajo la custodia de la organización, son tratadas con total responsabilidad y cuidado, no obstante no podemos responsabilizarnos de la manipulación de los distintos medios de transporte por los que pasa.

3. Presentación: El tamaño de las fotografías será libre, debiendo ir montadas sobre cartón u otro soporte semirígido ligero y con un grosor máximo de 2 mm., a la medida de 40x50 cm. En caso de no cumplir estos requisitos las obras quedarán fuera de concurso.

Las obras se presentarán al dorso con el Título y Lema, que será el mismo para todas las obras de un mismo autor. Se indicará la opción a premio individual (I) o premio a la colección (C). Las obras sólo podrán optar a una de las dos opciones (I) o (C).

4. Premios: Los premios dotados con dinero en efectivo no pueden ser acumulables en un mismo autor. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios. El pago de los premios está supeditado a la existencia de consignación en los presupuestos municipales para el año 2022.

PREMIO INTERNACIONAL A LA COLECCIÓN. Dotado con 600€ y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar. Para acceder a Premio de Colección, el lote estará compuesto de al menos, tres fotografías.

1er PREMIO INTERNACIONAL A LA FOTOGRAFÍA. Dotado con 400€ y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar.

2º PREMIO INTERNACIONAL A LA FOTOGRAFÍA. Dotado con 200 € y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar.

PREMIOS LOCALES

PRIMER PREMIO. Dotado con 100€ donados por el Ayuntamiento de Monóvar y trofeo Bodegas Primitivo Quiles.

SEGUNDO PREMIO. Dotado con 50€ donados por el Ayto. de Monóvar y trofeo donado por el Ayuntamiento de Monóvar.

TERCER PREMIO. Dotado con 50€ donados por el Ayto. de Monóvar y trofeo donado por Ayuntamiento Monóvar.

PREMIOS ESPECIALES

PREMIO AL RETRATO "PEPE CANEU". Trofeo donado por Tito Caneu.

PREMIO FOTOGRAFÍA DEPORTIVA. Trofeo donado por Juan Silve Sport.

PREMIO FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL "PNM MONTE COTO". Trofeo donado por Ayuntamiento Monóvar.

PREMIO "ESPACIOS DE LECTURA". Trofeo y lote de libros donados por Biblioteca Pública Municipal.

5. Envío: Se ruega a los señores concursantes el buen embalaje de sus obras, para poder remitirlas con los mismos envoltorios. Dentro del embalaje, las fotografías irán acompañadas de un sobre cerrado figurando en el exterior solamente el Lema, y en su interior se incluirá el boletín de inscripción adjunto a estas bases, debidamente rellenado, y la etiqueta que se encuentra al dorso con el nombre, dirección, código postal y provincia donde desee que le remitamos las obras una vez finalizada su exposición.

6. Plazo de Admisión: El plazo de admisión finaliza el 25 de agosto de 2022.

7. Fallo del Jurado: El fallo se realizará el 26 de agosto de 2022, a partir de las 18 horas en el Kursaal Fleta. El jurado seleccionará las obras que formarán parte de la exposición.

8. Inauguración y Entrega de Premios: El Salón del LIV Concurso Internacional de Fotografía será inaugurado el día 4 de septiembre de 2022 a las 13 horas, en la Sala de Exposiciones del Kursaal Fleta, procediéndose seguidamente a la entrega de Premios.

9. Exposición de Obras: Las obras serán expuestas al público en la Sala de Exposiciones del Kursaal Fleta a partir del día 5 de septiembre de 2022 y permanecerá abierta hasta su clausura el día 18 de septiembre de 2022.

10. Comunicación del fallo: Se remitirá fotocopia del Acta del Jurado, compuesto por destacados profesionales y aficionados de la provincia, a todos los concursantes premiados. El fallo del Jurado será inapelable.

11. Devolución de las obras: La devolución de las obras se llevará a cabo durante el mes de octubre de 2022 por correo ordinario, siempre que el paquete no exceda los 2 Kg. de peso. A los autores de las obras que sobrepasen este peso junto a los que nos lo indiquen con antelación, se les avisará cuando el paquete esté preparado para que envíen a su servicio de mensajería a recoger el mismo, siendo los portes a su cargo.

12. Propiedad intelectual: Los autores que presentan obras a este concurso se reconocen expresamente autores de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Monóvar, quedando facultado para exponerlas o utilizarlas de otro modo, siempre respetando el formato y haciendo constar el nombre del autor, y en cualquier caso, ateniéndose a la legislación vigente en esta materia.

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas Bases. Cualquier aspecto no contemplado en ellas será decidido por la propia organización.

Monóvar, mayo de 2022

Rellenar debidamente y adjuntar a las obras dentro de un sobre cerrado.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE	
DIRECCIÓN	
C.P.	POBLACIÓN
PROVINCIA	TELÉFONO
DNI	E-MAIL
LEMA	
LEMA	
PREMIOS INDIVIDUALES	
TÍTULO FOTOGRAFIA 1	
TÍTULO FOTOGRAFIA 2	
TÍTULO FOTOGRAFIA 3	
PREMIO A LA COLECCIÓN	
TÍTULO DE LA COLECCIÓN	
MARCAR LA CASILLA CON LA CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS QUE COMPONEN LA COLECCIÓN	
<input type="checkbox"/> Doy mi conformidad a recibir por correo electrónico las bases de las próximas ediciones del Concurso Internacional de Fotografía Monóvar Fiestas de Septiembre	

Plazo de admisión:
Hasta el jueves 25 de agosto de 2022

Fallo del Jurado:
Viernes 26 de agosto de 2022

Inauguración y entrega de trofeos:
KURSAAL FLETA
Domingo 4 de septiembre de 2022 - 13 horas

 AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR Oficina de Cultura C/ Quiles Mollá, 3 03640 - MONÓVAR (Alicante)	ESPAÑA 	FRANQUEO PAGADO Aut. n.º 030728
	(Area for postage stamps and cancellation marks)	

Deseo utilizar mi propio servicio de mensajería con los portes a mi cargo para la recogida de las obras. Avisar al teléfono que les indico a continuación cuando el paquete esté preparado. Tel.:

Etiqueta de envío de la obras.

Nombre, dirección, código postal, población y provincia donde desee que le remitamos las obras.

Fotografías para exposición sin valor comercial

LIV CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

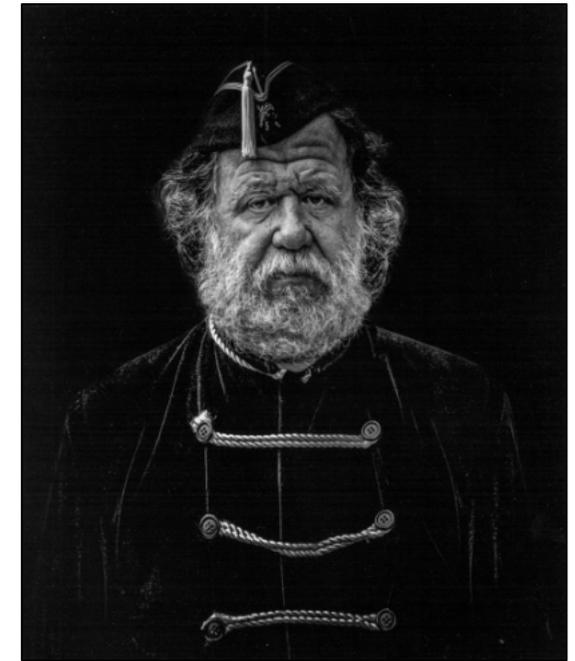
Ayuntamiento de Monóvar
 Concejalía de Fiestas
 Plaza de la Sala, 1
 03640 . MONÓVAR (Alicante)

Colaboran:
 BODEGAS PRIMITIVO QUILES
 TITO CANEU
 JUAN SILVE SPORT



AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR
 Concejalía de Cultura
 Concejalía de Fiestas

Información: www.monovar.es



Viejo festero | Autor: José López Giménez
 1º Premio Internacional del LIII Concurso Internacional de Fotografía

LIV CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA MONÓVAR FIESTAS DE SEPTIEMBRE 2022



AYUNTAMIENTO DE
MONÓVAR
 Concejalía de Cultura
 Concejalía de Fiestas